

PCR otorga la calificación de riesgo fundamental “PEAA-” con perspectiva “Estable” Cuotas de Participación del Fondo Sura Renta Soles FMIV

Lima (septiembre 07, 2021): PCR decidió otorgar la clasificación de riesgo integral en “PEC3f+”, riesgo fundamental en “PEAAf-”, riesgo de mercado en “PEC3-” y riesgo fiduciario en “PEAAf+” con perspectiva estable a las cuotas de participación del fondo SURA Renta Soles FMIV.

Sura Renta Soles FMIV es una alternativa de inversión que cotiza en soles. Se encuentra dirigido a personas naturales y jurídicas que tienen un perfil de riesgo conservador y que desean invertir en instrumentos representativos de deuda, principalmente de corto plazo y denominado en soles, emitidos tanto en el mercado local como internacional. La duración promedio del portafolio es de 2 años, fluctuando entre 1 y 3 años.

A junio de 2021, la duración promedio del Fondo se ubicó en 2.2 años (778 días), lo cual indica que el portafolio tiene una moderada sensibilidad ante cambios en las tasas de interés de mercado. Esta se asocia a la posición importante (69.3%) de instrumentos con duración mayor a dos años, en línea con el perfil del fondo.

A junio de 2021, la cartera de activos en los que invierte el fondo estuvo concentrada en un 51.9% (mar-2021: 63.5%) por activos que presentan la más alta calidad crediticia (“AAA, AA+/-”). De igual manera, en instrumentos de categoría “A+/-” en un 36.8% (mar-2021: 28.6%), mientras que el 11.3% (mar-2021: 7.9%) restante con calificación “BBB+”. Por otro lado, respecto a la estructura de la cartera por tipo de instrumento, el fondo destinó el 80.6% de sus inversiones en Deuda Corporativa (mar-2021: 64.6%), 12.2% en Depósitos a Plazo (mar-2021: 23.1%), 6.7% en cuotas de participación en Fondos de inversión, 0.4% en operaciones de reporte con Investa S.A.B. y porcentaje menor en papeles comerciales. Así, el 48.1% del portafolio es invertido en activos con duración promedio de hasta 2 años. Cabe precisar que al presente corte no presenta exposición en Bonos Soberanos como en cortes previos (mar-2021: 5.1%). Respecto a la diversificación sectorial, el 75.0% de las inversiones se dan en instrumentos emitidos por el sector financiero, 6.2% en el sector industrial, 6.0% en el sector hidrocarburos, entre otros menores al 5%. Asimismo, la mayoría de las inversiones se dan en importantes entidades financieras y corporativos locales e internacionales, los cuales muestran cierta estabilidad y no representa un riesgo considerable para el perfil del fondo. Finalmente, la cartera se encuentra segmentada en 23 emisores del ámbito local e internacional (28 instrumentos financieros), siendo el emisor que tiene mayor participación el Banco de Crédito del Perú con 15.9%, seguido de UNIFIN financiera con 8.7%, BD Capital (6.7%), entre otros.

A junio de 2021, el patrimonio del fondo se situó en S/ 177.9 MM, monto menor en -36.3% (-S/ 101.5 MM) respecto al trimestre previo, ello en línea con las suscripciones netas negativas de -S/ 96.8 MM durante el trimestre, que significaron el 54.4% del total del patrimonio. Esta reducción trimestral importante del Fondo se da debido a los resultados oficiales de las elecciones locales, que dan como ganador al candidato que plantea un cambio total del modelo económico actual, lo que generó una mayor volatilidad en los mercados.

Así mismo, el valor cuota del fondo alcanzó los S/ 193.31, esto significó una rentabilidad trimestral negativa por segundo trimestre consecutivo, siendo de -1.70% e interanual de 2.36%, menor a la rentabilidad del benchmark trimestral, pero superior en términos anuales. Cabe resaltar que la rentabilidad anual del fondo viene experimentando una menor tasa de crecimiento particularmente desde el último trimestre del 2019, el cual tiene relación con el nivel de tasas que se registran en el sistema no solo a nivel local sino internacional, en línea con el ciclo económico actual; sin embargo, esto también afecta al rendimiento del *benchmark*.

Metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:
Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Perú) de julio-2016.

Información Regulatoria:

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Julio Rioja Ruiz
Analista de Riesgo
jrioja@ratingspqr.com
Oficina Perú
Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530

Daicy Peña Ortiz
Analista Senior
dpena@ratingspqr.com